



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

BOLETÍN

Quito, 05 de marzo de 2020

UCS/50

Procurador General del Estado en su alegato final solicitó la reparación integral para el Estado ecuatoriano

Hoy, 5 de marzo de 2020, el Procurador General del Estado, doctor Íñigo Salvador Crespo realizó su alegato final dentro del caso Sobornos 2012 – 2016, durante una hora. En su exposición explicó cómo funcionaba la estructura delincinencial manejada por la cúpula del gobierno de Rafael Correa Delgado y pidió una reparación por USD 23.025.588,27 más el monto de los contratos firmados con las empresas involucradas.

Su intervención estuvo dividida en cinco partes: **en la primera**, explicó cómo la estructura delictiva cometió el delito de cohecho; **en la segunda**, describió cuáles fueron los actos injustos en los que incurrió cada uno de los exfuncionarios públicos: (A1-SP-RC-RCD) Rafael Vicente Correa Delgado, (A2-SVP-L1-JG) Jorge David Glas Espinel, (VA-VAE) Roldán Vinicio Alvarado Espinel, (MD-L2) María de los Ángeles Duarte Pesantes, (WS-L3) Walter Hipólito Solís Valarezo, (PM-C3) Pamela María Martínez Loayza, (LT) Laura Guadalupe Terán Betancourt, (AM) Alexis Javier Mera Giler, (VB) Viviana Patricia Bonilla Salcedo y (CV) Christian Humberto Viteri López; **en la tercera parte**, identificó a los representantes de empresas que ofrecieron y/o entregaron sumas de dinero por vías variadas a los funcionarios públicos, e ilícitamente fueron beneficiados con contratos o convenios de pago; **en el cuarto punto**, se refirió al cruce de facturas y a la delegación para suscribir contratos y convenios de pago; **finalmente**, en la quinta parte, determinó a los autores y su grado de participación, y solicitó la reparación integral material por USD 23.025.588,27 más el monto de los contratos relacionados y la reparación inmaterial. Además, como medida de reparación simbólica requirió que los 21 procesados presenten disculpas públicas y reconocimiento de los hechos y sus responsabilidades, en uno de los medios de comunicación con difusión a nivel nacional.

Al terminar su intervención pidió a los “*señores Jueces Nacionales, afrontar esta histórica coyuntura y aislar y erradicar a esos agentes corruptores, en una lección ejemplarizadora para los corruptos de todos los tiempos, y como testimonio de que la justicia alcanza a todo malhechor, tenga el poder que tuviere o el dinero que tuviere*”.

“La corrupción, como lo evoca su propio nombre, causa la descomposición del organismo social, hasta su más ínfimo miembro. Solo aislando a los agentes corruptores se podrá detener la putrefacción y recuperar la salud del cuerpo social”. Anónimo

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL

Telf. 2941300 Ext. 2321